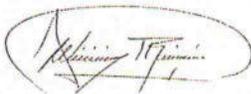




FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 30 DE 2021 Y 2020
(En pesos colombianos)

| ACTIVOS | Notas | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Variación | Variación % |
|--|-------|----------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| CORRIENTES | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3 | 181.153.988 | 72.995.206 | 108.158.782 | 148,2% |
| Deudores del Sistema | 4 | 7.254.468.028 | 8.092.615.965* | -838.147.937 | -10,4% |
| Inventarios Para Consumo ser | 5 | 268.344.106 | 292.723.589 | -24.379.483 | -8,3% |
| Total Activo Corriente | | 7.703.966.122 | 8.458.334.760 | -754.368.638 | -8,9% |
| NO CORRIENTES | | | | | |
| Propiedad Planta y Equipo | | | | | |
| Terreno | | 58.688.000 | 58.688.000 | | |
| Maquinaria y Equipo | | 1.375.946.550 | 1.163.902.806 | 212.043.744 | 18,2% |
| Depreciacion Acumulada | | -1.029.532.522 | -994.830.574 | -34.701.948 | 3,5% |
| Total Propiedad Planta y Equipo | 6 | 405.102.028 | 227.760.232 | 177.341.796 | 77,9% |
| Total Activo No Corriente | | 405.102.028 | 227.760.232 | 177.341.796 | 77,9% |
| TOTAL ACTIVOS | | 8.109.068.150 | 8.686.094.992 | -577.026.842 | -6,6% |


Victor Manuel Blair-Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Le
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

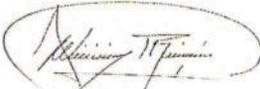
VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 30 DE 2021 Y 2020
(En pesos colombianos)

| PASIVOS | Notas | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Variación | Variación % |
|-----------------------------------|-------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| CORRIENTES | | | | | |
| Obligaciones Financieras | 7 | 36.061.686 | 89.589.850 | -53.528.164 | -59,7% |
| Proveedores | 8 | 309.790.079 | 355.814.792 | -46.024.713 | -12,9% |
| Cuentas por Pagar | 9 | 2.673.069.987 | 3.041.270.796 | -368.200.809 | -12,1% |
| Obligaciones Laborales | 11 | 264.395.781 | 409.987.839 | -145.592.058 | -35,5% |
| Impuestos Gravámenes y Tasas | 10 | 30.245.876 | 27.520.399 | 2.725.477 | 9,9% |
| Total Pasivo Corriente | | 3.313.563.409 | 3.924.183.676 | -610.620.267 | -15,6% |
| NO CORRIENTES | | | | | |
| Obligaciones Financieras | | 659.330.085 | 767.453.286 | -108.123.201 | -14,1% |
| Total Pasivo No Corriente | 7 | 659.330.085 | 767.453.286 | -108.123.201 | -14,1% |
| TOTAL PASIVOS | | 3.972.893.494 | 4.691.636.962 | -718.743.468 | -15,3% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Excedentes Acumulados | | 4.536.988.624 | 4.134.493.105 | 402.495.519 | 9,7% |
| Donaciones Bienes inmuebles | | 58.688.000 | 58.688.000 | - | |
| Resultados del Ejercicio | | 141.716.631 | 402.495.524 | -260.778.893 | -64,8% |
| Trancisión 2016 | | -601.218.599 | -601.218.599 | | |
| TOTAL PATRIMONIO | 12 | 4.136.174.656 | 3.994.458.030 | 141.716.626 | 3,5% |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 8.109.068.150 | 8.686.094.992 | -577.026.842 | -6,6% |


Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001



Wilmar Roldan Z
Revisora Fiscal Des Pr
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)



Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud 

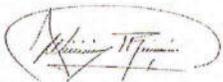


FUNDACION SOMA
NIT: 900.124.689-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2021 Y 2020

(En pesos colombianos)

| DETALLE | Notas | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Variacion | Variacion % |
|--|-------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | 13 | 11.472.070.450 | 9.622.652.226 | 1.849.418.224 | 19,2% |
| TOTAL COSTOS DIRECTOS | 14 | 8.929.495.030 | 8.195.937.910 | 733.557.120 | 9,0% |
| EXCEDENTES BRUTOS | | 2.542.575.420 | 1.426.714.316 | 1.115.861.104 | 78,2% |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 15 | 2.520.114.282 | 1.187.017.611 | 1.333.096.671 | 112,3% |
| EXCEDENTES OPERACIONALES | | 22.461.138 | 239.696.705 | -217.235.567 | -90,6% |
| Gastos Financieros | 17 | 105.106.255 | 140.171.988 | -35.065.733 | -25,0% |
| EXCEDENTES DESPUES DE FINANCIEROS | | -82.645.117 | 99.524.717 | -182.169.834 | -183,0% |
| Ingresos no operacionales: | 16 | 231.409.237 | 322.115.376 | -90.706.139 | -28,2% |
| Egresos no operacionales: | 18 | 7.047.489 | 19.144.569 | -12.097.080 | -63,2% |
| EXCEDENTES | | 141.716.631 | 402.495.524 | -260.778.893 | -64,8% |


Victor Manuel Blair Lorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001


Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)


Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(En pesos colombianos)

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Variación | Variación % |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Disponible | 181.153.988 | 72.995.206 | 108.158.782 | 148,2% |
| Deudores | 7.254.468.028 | 8.092.615.965 | -838.147.937 | -10,4% |
| Inventarios | 268.344.106 | 292.723.589 | -24.379.483 | -8,3% |
| Total Activo Corriente | 7.703.966.122 | 8.458.334.760 | -754.368.638 | -8,9% |
| AUMENTO (DISMINUCION) DEL PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones Financieras C.P. | 36.061.686 | 89.589.850 | -53.528.164 | -59,7% |
| Proveedores | 309.790.079 | 355.814.792 | -46.024.713 | -12,9% |
| Cuentas por Pagar | 2.673.069.987 | 3.041.270.796 | -368.200.809 | -12,1% |
| Obligaciones Laborales | 264.395.781 | 409.987.839 | -145.592.058 | -35,5% |
| Impuestos Gravámenes y Tasas | 30.245.876 | 27.520.399 | 2.725.477 | 9,9% |
| Total Pasivo Corriente | 3.313.563.409 | 3.924.183.676 | -610.620.267 | -15,6% |
| TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO | 4.390.402.713 | 4.534.151.084 | -143.748.371 | -3,2% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

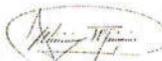
VIGILADO Supersalud



FUNDACION SOMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
 (En pesos colombianos)

| | DICIEMBRE 2021 | DICIEMBRE 2020 | Variación | Variación % |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------|
| FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | | |
| Excedentes netos del Ejercicio | 141.716.631 | 402.495.524 | -260.778.893 | -65% |
| Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo | | | | |
| Gasto Depreciación | 34.701.948 | 58.220.492 | -23.518.544 | -40% |
| Deterioro de Cartera | -1.252.538.537 | -1.120.443.153 | -132.095.384 | 12% |
| Perdida neto de bienes | | 0 | 0 | |
| Total Recursos Generados por la Operación | -1.076.119.958 | -659.727.137 | -416.392.821 | 63% |
| (+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO | | | | |
| Aumento (Diminución) en Deudores | 1.133.886.361 | 628.866.698 | | |
| Aumento (Diminución) en Deudores | 838.147.937 | 876.456.355 | -38.308.418 | -4% |
| Aumento en Inventarios | 24.379.483 | -114.702.388 | 139.081.871 | -121% |
| Aumento (Disminución) de Proveedores | 46.024.713 | 126.759.536 | -80.734.823 | -64% |
| Aumento de Impuestos por Pagar | 2.725.477 | -505.144 | 3.230.621 | -640% |
| Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar | 368.200.809 | -433.642.102 | 801.842.911 | -185% |
| Aumentos Obligaciones Laborales | -145.592.058 | 174.500.441 | -320.092.499 | -183% |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE | 57.766.403 | -30.860.439 | 88.626.842 | -287% |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | | | | |
| Retiro de Activo Fijo | 0 | 0 | | |
| Compra de Activos Netos | 212.043.744 | 2.500.000 | 209.543.744 | 8382% |
| Compra de Intangibles | 0 | 225.703.223 | -225.703.223 | -100% |
| Inversión de Excedentes | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION | 212.043.744 | 228.203.223 | -16.159.479 | -7% |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | | | |
| Aumento de Obligac. Financieras C.P. | -53.528.164 | -211.531.820 | 158.003.656 | -75% |
| Disminución de Obligac. Financieras L.P. | -108.123.201 | 5.222.094 | -113.345.295 | -2170% |
| Total flujos de efectivo | -161.651.365 | -206.309.726 | 44.658.361 | -22% |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | -161.651.365 | -206.309.726 | 44.658.361 | -22% |
| DISMINUCIÓN EFECTIVO | 108.158.782 | -8.966.942 | 117.125.724 | -1306% |
| SALDO INICIAL EFECTIVO | 72.995.206 | 81.962.148 | -8.966.942 | -11% |
| SALDO FINAL EFECTIVO | 181.153.988 | 72.995.206 | 108.158.782 | 148% |


Victor Manuel Blair Llorens
 Representante Legal
 C.C. 70,086,001


Wilmar Roldan Zapata
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
 T.P. 71298 -T
 (Ver Dictamen Afinitivo)


Eveli Tatiana Giraldo M.
 Contadora Publica
 T.P. 152019-T

VIGILADO Supersolud 



FUNDACION SOMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2021
(En pesos colombianos)

| Codigo | Concepto | Saldo a Dic. 31 / 2020 | Movimiento del año 2021 | | Saldo a Dic. 31 /21 |
|--------|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | | | Debito | Credito | |
| 310505 | Aportes Sociales Saldo inicial Traslado I | 3.146.103.105 3.146.103.105 | 0 | 0 | 3.146.103.105 |
| 321020 | Donacion Bien Inmueble | 58.688.000 | | | 58.688.000 |
| 360505 | Resultados del Ejercicio Saldo inicial Utilidades Transicion 2016 | 1.390.885.519 -601.218.599 | | 141.716.631 141.716.631 | 1.532.602.150 -601.218.599 |
| | Total Patrimonio | 3.994.458.025 | 0 | 141.716.631 | 4.136.174.656 |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud



FUNDACION SOMA
Estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de
2021 y 2020



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en pesos Colombianos)

| | NOTA | DICIEMBRE 2021 | % | DICIEMBRE 2020 | % | VARIACION | |
|--|----------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------|--------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 7.703.966.122 | 95% | 8.458.334.762 | 97% | -754.368.640 | -8,9% |
| Efectivo y Equivalentes Al Efectivo | 3 | 181.153.988 | 2% | 72.995.207 | 1% | 108.158.781 | 148% |
| Caja | | 2.037.976 | | 2.037.976 | | | |
| Bancos | | 179.116.012 | | 70.957.231 | | | |
| Deudores | 4 | 7.254.468.028 | 89% | 8.092.615.966 | 93% | -838.147.938 | -10% |
| Deudores del sistema | | 7.118.346.136 | | 8.051.561.008 | | | |
| Reclamaciones | | 1.021.055 | | 5.626.724 | | | |
| Otros Deudores Varios | | 135.100.837 | | 35.428.234 | | | |
| Inventarios | 5 | 268.344.106 | 3% | 292.723.589 | 3% | -24.379.483 | -8% |
| Inventarios para ser consumido en la prestación del servicio | | 268.344.106 | | 292.723.589 | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 405.102.028 | 5% | 227.760.231 | 3% | 177.341.797 | 78% |
| Propiedad Planta Y Equipo | 6 | 405.102.028 | 5% | 227.760.231 | 3% | 177.341.797 | 78% |
| Terrenos | | 58.688.000 | | 58.688.000 | | | |
| Maquinaria Y Equipo | | 5.118.000 | | 2.500.000 | | | |
| Muebles y Enseres | | 7.067.020 | | 7.067.020 | | | |
| Equipo de Computo y Comunicación | | 28.293.782 | | 17.455.622 | | | |
| Maquinaria y Equipo Medico | | 1.295.238.322 | | 1.096.650.738 | | | |
| Maquinaria y Equipo Restaurante | | 40.229.426 | | 40.229.426 | | | |
| Depreciacion Acumulada | | -1.029.532.522 | | -994.830.575 | | | |
| TOTAL ACTIVO | | 8.109.068.150 | 100% | 8.686.094.993 | 100% | -577.026.843 | -7% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccie
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en pesos Colombianos)

| | NOTA | DICIEMBRE 2021 | % | DICIEMBRE 2020 | % | VARIACION | |
|---|-----------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------|---------------|
| PASIVO CORRIENTE | | 3.313.563.409 | 83% | 3.924.183.677 | 84% | -610.620.268 | -15,6% |
| Pasivos Financieros a corto Plazo | 7 | 36.061.686 | 1% | 89.589.850 | 2% | -53.528.164 | -60% |
| Obligaciones Financieras | | 36.061.686 | | 89.589.850 | | | |
| Proveedores | 8 | 309.790.079 | 8% | 355.814.792 | 8% | -46.024.713 | -13% |
| Proveedores Nacionales | | 309.790.079 | | 355.814.792 | | | |
| Cuentas por Pagar | | 2.513.020.351 | 63% | 2.889.329.286 | 62% | -376.308.935 | -13% |
| Cuentas por Pagar al costo | | 2.513.020.351 | | 2.889.329.286 | | | |
| Impuesto de Renta Y Complementario | 9 | 30.245.876 | 1% | 27.520.399 | 1% | 2.725.477 | 10% |
| Retencion en la Fuente | | 30.245.876 | | 27.451.904 | | | |
| Impuesto de Valor Agregado | | 0 | | 68.495 | | | |
| Beneficio a empleados | | 424.445.417 | 11% | 561.929.350 | 12% | -137.483.933 | -24% |
| Beneficio a empleados a corto plazo | | 264.395.781 | | 409.987.840 | | | |
| Retencion y Aportes de Nomina | | 160.049.636 | | 151.941.510 | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 659.330.085 | 17% | 767.453.286 | 16% | -108.123.201 | -14% |
| Pasivos Financieros a Largo Plazo | 10 | 659.330.085 | 17% | 767.453.286 | 16% | -108.123.201 | -14% |
| Obligaciones Financieras | | 0 | | 767.453.286 | | | |
| TOTAL PASIVO | | 3.972.893.494 | 100% | 4.691.636.963 | 100% | -718.743.469 | -15% |
| PATRIMONIO | | 4.136.174.656 | 100% | 3.994.458.030 | 100% | 141.716.626 | 4% |
| Patrimonio de las entidades | 11 | 58.688.000 | 1% | 58.688.000 | 1% | 0 | 0% |
| Donaciones Bienes inmuebles | | 58.688.000 | | 58.688.000 | | | |
| Resultados del Ejercicio | 12 | 4.077.486.656 | 99% | 3.935.770.030 | 99% | 141.716.626 | 4% |
| Resultados del Ejercicio | | 141.716.631 | | 402.495.524 | | | |
| Excedentes Acumulados | | 4.536.988.624 | | 4.134.493.105 | | | |
| Transicion al Nuevo Marco Tecnico Normativo | | -601.218.599 | | -601.218.599 | | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 4.136.174.656 | 100% | 3.994.458.030 | 100% | 141.716.626 | 4% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 8.109.068.150 | | 8.686.094.993 | | -577.026.843 | -7% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyecci
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T



FUNDACION SOMA
NIT 900.124.689-1
ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en pesos Colombianos)

| | NOTA | DICIEMBRE 2021 | % | DICIEMBRE 2020 | % | VARIACION |
|---|------|-----------------------|--------------|----------------------|----------------------|-------------|
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | | | | |
| Ingresos Operacionales | 13 | 11.472.070.450 | | 9.622.652.226 | 1.849.418.224 | 19% |
| INGRESOS OPERACIONALES NETOS | | 11.472.070.450 | 100% | 9.622.652.226 | 1.849.418.224 | 19% |
| Costo del servicio | 14 | 8.929.495.030 | | 8.195.937.910 | 733.557.120 | 9% |
| EXCEDENTES BRUTOS | | 2.542.575.420 | 22% | 1.426.714.316 | 1.115.861.104 | 78% |
| Gastos de Administracion | 15 | 2.520.114.282 | | 1.187.017.611 | 1.333.096.671 | 112% |
| EXCEDENTES OPERACIONALES | | 22.461.138 | 0,20% | 239.696.705 | -217.235.567 | -91% |
| Ingresos no operacionales | 16 | 231.409.237 | | 322.115.376 | | |
| Gastos Financieros | 17 | 105.106.255 | | 140.171.988 | | |
| Otros Gastos | 18 | 7.047.489 | | 19.144.569 | | |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 141.716.631 | 1% | 402.495.524 | -260.778.893 | -65% |
| EXCEDENTES | | 141.716.631 | 1% | 402.495.524 | -260.778.893 | -65% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyecci
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud



FUNDACION SOMA
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(En pesos colombianos)

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 | Variación | Variacion % |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| AUMENTO | | | | |
| (DISMINUCION) DEL | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Disponible | 181.153.988 | 72.995.206 | 108.158.782 | 148,2% |
| Deudores | 7.254.468.028 | 8.092.615.965 | -838.147.937 | -10,4% |
| Inventarios | 268.344.106 | 292.723.589 | -24.379.483 | -8,3% |
| Total Activo Corriente | 7.703.966.122 | 8.458.334.760 | -754.368.638 | -8,9% |
| AUMENTO | | | | |
| (DISMINUCION) DEL | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones Financieras C.P. | 36.061.686 | 89.589.850 | -53.528.164 | -59,7% |
| Proveedores | 309.790.079 | 355.814.792 | -46.024.713 | -12,9% |
| Cuentas por Pagar | 2.673.069.987 | 3.041.270.796 | -368.200.809 | -12,1% |
| Obligaciones Laborales | 264.395.781 | 409.987.839 | -145.592.058 | -35,5% |
| Impuestos Gravámenes y Tasas | 30.245.876 | 27.520.399 | 2.725.477 | 9,9% |
| Total Pasivo Corriente | 3.313.563.409 | 3.924.183.676 | -610.620.267 | -15,6% |
| TOTAL AUMENTO DEL | | | | |
| CAPITAL DE TRABAJO | 4.390.402.713 | 4.534.151.084 | -143.748.371 | -3,2% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud 



FUNDACION SOMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(En pesos colombianos)

| | DICIEMBRE 2021 | DICIEMBRE 2020 | Variación | Variación n % |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | | |
| Excedentes netos del Ejercicio | 141.716.631 | 402.495.524 | -260.778.893 | -65% |
| Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo | | | | |
| Gasto Depreciación | 34.701.948 | 58.220.492 | -23.518.544 | -40% |
| Deterioro de Cartera | -1.252.538.537 | -1.120.443.153 | -132.095.384 | 12% |
| Perdida retiro de bienes | | 0 | 0 | |
| Total Recursos Generados por la Operación | -1.076.119.958 | -659.727.137 | -416.392.821 | 63% |
| (+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO | | | | |
| Aumento (Diminución) en Deudores | 1.133.886.361 | 628.866.698 | | |
| Aumento (Diminución) en Deudores | 838.147.937 | 876.456.355 | -38.308.418 | -4% |
| Aumento en Inventarios | 24.379.483 | -114.702.388 | 139.081.871 | -121% |
| Aumento (Disminución) de Proveedores | 46.024.713 | 126.759.536 | -80.734.823 | -64% |
| Aumento de Impuestos por Pagar | 2.725.477 | -505.144 | 3.230.621 | -640% |
| Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar | 368.200.809 | -433.642.102 | 801.842.911 | -185% |
| Aumentos Obligaciones Laborales | -145.592.058 | 174.500.441 | -320.092.499 | -183% |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE | 57.766.403 | -30.860.439 | 88.626.842 | -287% |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | | | | |
| Retiro de Activo Fijo | 0 | 0 | | |
| Compra de Activos Netos | 212.043.744 | 2.500.000 | 209.543.744 | 8382% |
| Compra de Intangibles | 0 | 225.703.223 | -225.703.223 | -100% |
| Inversion de Excedentes | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION | 212.043.744 | 228.203.223 | -16.159.479 | -7% |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | | | |
| Aumento de Obligac Financieras C.P. | -53.528.164 | -211.531.820 | 158.003.656 | -75% |
| Disminucion de Obligac. Financieras L.P. | -108.123.201 | 5.222.094 | -113.345.295 | -2170% |
| Total flujos de efectivo | -161.651.365 | -206.309.726 | 44.658.361 | -22% |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | -161.651.365 | -206.309.726 | 44.658.361 | -22% |
| DISMINUCIÓN EFECTIVO | 108.158.782 | -8.966.942 | 117.125.724 | -1306% |
| SALDO INICIAL EFECTIVO | 72.995.206 | 81.962.148 | -8.966.942 | -11% |
| SALDO FINAL EFECTIVO | 181.153.988 | 72.995.206 | 108.158.782 | 148% |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T





FUNDACION SOMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2021
(En pesos colombianos)

| Codigo | Concepto | Saldo a | Movimiento del año 2021 | | Saldo a |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| | | Dic. 31 / 2020 | Debito | Credito | Dic. 31 /21 |
| 310505 | Aportes Sociales | 3.146.103.105 | 0 | 0 | 3.146.103.105 |
| | Saldo inicial | 3.146.103.105 | | | |
| | Traslado 1 | | | | |
| 321020 | Donacion Bien Inmueble | 58.688.000 | | | 58.688.000 |
| 360505 | Resultados del Ejercicio | 1.390.885.519 | | 141.716.631 | 1.532.602.150 |
| | Saldo inicial | | | | |
| | Utilidades | | | 141.716.631 | |
| | Transicion 2016 | -601.218.599 | | | -601.218.599 |
| Total Patrimonio | | 3.994.458.025 | 0 | 141.716.631 | 4.136.174.656 |

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70,086,001

Wilmar Roldan Zapata
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal
T.P. 71298 -T
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P. 152019-T





FUNDACION SOMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Información general

Fundación Soma con Nit. 900.124.689-1, establecida de acuerdo con las leyes colombianas como I.P.S institución prestadora de servicios de segundo y tercer nivel según calificación de la Superintendencia Nacional de Salud fue constituida el día 19 de Diciembre de 2006 bajo el registro No. 4083 del Libro 1. Entidad sin Ánimo de lucro regida por la Gobernación de Antioquia con personería jurídica mediante Resolución 024963 de 31 de diciembre de 2008. Su vigencia es indefinida y su objeto social principal es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF

La Fundación SOMA, pertenece al grupo dos (2) como preparadores de Información Financiera y realizando sus registros contables y preparando los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la ley 1314 de 2019 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 2023 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el decreto único Reglamentario de las normas de Contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con la ley 1314 del 13 de Julio de 2009, expedida por el gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información acotadas en Colombia (NIIF- NIC), se señalan las autoridades competentes, del procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El periodo de aplicación de las NIIF para el grupo 2, comenzaba el 1 de Enero de 2016, pero esta sufrió un aplazamiento emanado por la Superintendencia de salud circular externa 001 de Enero 19 de 2016 dejando como fecha de inicio el 1 de Enero de 2017 y con el año 2016 como periodo de transición, fecha en el cual se prepararon EEFF bajo la normatividad local y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación, cumpliendo entonces con lo exigido por el nuevo marco contable a través de las NIIF.



1.3 NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la fundación soma es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Fundación Soma como un negocio en marcha.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Fundación Soma, entidad individual correspondiente a los años terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las medianas y pequeñas entidades (IFRS en Inglés) y (Pymes en Español) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es también la moneda funcional de la entidad.

2.2 Resumen políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de Estados Financieros bajo el nuevo marco contable se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo, las inversiones de corto plazo fácilmente convertibles a efectivo y que se encuentren sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento menor a tres meses de y de gran liquidez y que se mantienen para el cumplimiento de compromisos de pago a corto plazo.



Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Instrumentos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA consideradas en las NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de instrumento de deuda (préstamo o cuenta por cobrar) de la Sección 11 de NIIF para Pymes Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA incluyen: Cuentas por cobrar a clientes, Cuentas por cobrar a empleados. Cuentas por cobrar deudores varios, por Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar). Reclamaciones por incapacidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Como política General, el área contable, la de cartera y la administración de la FUNDACIÓN SOMA evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados y mediante un análisis individual de cada una de ellas.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El área de cartera de la FUNDACIÓN SOMA analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor: entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- c) La FUNDACIÓN SOMA, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente y de acuerdo con el procedimiento descrito.

Cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por



pagar de FUNDACIÓN SOMA, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior, Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general, Impuestos por pagar, Avances y anticipos recibidos y Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar NO aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras, las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros, Obligaciones laborales y los pasivos estimados y créditos judiciales

FUNDACIÓN SOMA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen y se miden en el momento en que FUNDACIÓN SOMA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Los avances y anticipos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido (valor nominal) por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

Inventarios.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACIÓN SOMA, posee para ser utilizados en el proceso de consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias.

Adicionalmente se incluye el valor del anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien o servicio adquirido.



Esta política contable NO aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, uniformes, manejo y utensilios de cocina, artículos de abastecimiento, los cuales serán reconocidos directamente como gastos al estado de resultados del período en el cual se adquieran.

Los inventarios comprenden: Bienes e insumos, materiales y repuestos, mercancía en consignación y anticipos para compra de Inventarios.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable. Esta medición la realizará la persona encargada del inventario en coordinación con contabilidad.

Propiedad, Planta y Equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la FUNDACIÓN SOMA, Son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de esta política.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- Terrenos, construcciones en curso, propiedades, planta y equipo en tránsito y en mantenimiento, componentes, edificaciones, plantas y redes, maquinaria y equipo, muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y comunicación, activos por leasing con opción de compra, propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- i. Sea un recurso tangible controlado por FUNDACIÓN SOMA
- ii. Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- iii. Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.
- iv. La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- v. El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.



La FUNDACIÓN SOMA Reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás, se tendrá como materialidad que el costo de reemplazo del componente supere el 20% del valor del equipo principal.

La FUNDACIÓN SOMA podrá optar por los siguientes modelos para el reconocimiento de sus activos fijos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Este modelo se aplicará para todos los activos fijos distintos de terrenos, edificaciones.
- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase. Este modelo se aplicará para Terrenos y Edificaciones.

Las revaluaciones se realizarán:

- i. Cuando haya indicios de que el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su valor en libros.
- ii. Cada 5 años si el activo no experimenta cambios significativos y volátiles en su valor razonable, y

Estas revaluaciones deberán estar respaldadas por perito experto.

FUNDACIÓN SOMA Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo.

La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la Entidad, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Previo al cierre contable anual, LA FUNDACIÓN SOMA Deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda su valor recuperable.

Para ello el saldo en libros del activo se comparará con:



- i) su valor de venta menos costos de venta.
- ii) Y su valor de uso.

Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

La FUNDACIÓN SOMA reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables, Que sean controlables, Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, Que sea probable que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la FUNDACIÓN SOMA debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Se deberá dar de baja un activo intangible y se reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo al momento de la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la FUNDACIÓN SOMA, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados.

Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y La FUNDACIÓN SOMA.

Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF para PYMES.

La FUNDACIÓN SOMA agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud, pensión y a riesgos profesionales y ausencias remuneradas a corto plazo.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.



La FUNDACIÓN SOMA aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la FUNDACIÓN SOMA, de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de la FUNDACIÓN SOMA calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Debido a un suceso pasado, la FUNDACIÓN SOMA tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por los abogados externos con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la FUNDACIÓN SOMA. La administración de la entidad en conjunto con el Área Contable y con el apoyo de los abogados externos, serán los responsables de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Contador para los respectivos reconocimientos.

2. La probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por los abogados externos con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la FUNDACIÓN SOMA considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio los abogados externos deberán indicar si existe la probabilidad de pérdida.

3. Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por los abogados externos basados en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.

Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.



Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la FUNDACIÓN SOMA en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por el área contable, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al Contador, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por el área contable.

Cada provisión que la FUNDACIÓN SOMA reconozca en el Estado de Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para la FUNDACIÓN SOMA y se informe el cambio de estado del pleito o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto si fue constituida en el mismo ejercicio.

Un activo contingente representa la probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la FUNDACIÓN SOMA y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que la FUNDACIÓN SOMA reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

REVELACIONES (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de esta partida es:



| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|-------------------|
| Caja | 2.037.976 | 2.037.976 |
| Bancos | 179.116.012 | 70.957.231 |
| Efectivo y Equivalentes Al Efectivo | 181.153.988 | 72.995.207 |

El efectivo y sus equivalentes están representados por el disponible mantenido en caja y bancos nacionales, su valor en libros es igual a su valor razonable. A diciembre 2021 las cuentas bancarias no tienen restricciones por embargos o ningún otro evento que deba ser manifestado.

NOTA 4. Cuentas por cobrar

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios a favor de la Fundación Soma como consecuencia de las transacciones efectuadas en el curso ordinario del negocio.

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Deudores del sistema | 7.118.346.136 | 8.051.561.008 |
| Reclamaciones | 1.021.055 | 5.626.724 |
| Otros Deudores Varios | 135.100.837 | 35.428.234 |
| Deudores | 7.254.468.028 | 8.092.615.966 |

Los deudores de Fundación Soma para diciembre de 2021 presentan una disminución del 10% respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se detalla el valor adeudado por los clientes más representativos a Diciembre 2021 comparativo con Diciembre 2020:

| DEUDOR | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| COOMEVA E.P.S. | 1.759.810.824 | 2.177.945.829 |
| ALIANZA MEDELLIN ANT EPS S.A.S | 1.169.481.915 | 947.127.130 |
| MEDIMÁS EPS S.AS | 634.234.496 | 672.824.597 |
| NUEVA ARS | 494.804.405 | 609.663.877 |
| NUEVA EPS | 220.120.734 | 295.979.592 |
| PROMEDAN | 346.189.358 | 398.187.107 |
| COMFACHOCO | 266.109.956 | 392.818.027 |



| | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA | 355.200.889 | 271.719.828 |
| ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | 280.734.899 | 223.381.114 |
| CAFESALUD ARS | 0 | 244.296.328 |
| COOSALUD ENT PROMOTORA DE SALU | 393.516.345 | 184.986.643 |
| SERVICIO SECCIONAL DE SALUD AN | | 219.298.985 |
| COOMEVA ARS | 366.314.797 | 196.361.384 |
| ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNID | 0 | 144.198.869 |
| DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR | 4.362.729 | 114.701.987 |
| PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U | 29.920.844 | 91.530.467 |
| EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA ARS | 50.430.492 | 104.334.614 |
| SUMIMEDICAL SAS | 2.455.791 | 67.156.862 |
| PROMEDAN ARS | 79.903.989 | 79.903.989 |
| SECRETARIA DPTAL D SALUD CHOCO | 0 | 45.171.345 |
| MUTUAL SER | 69.298.303 | 45.402.715 |
| FUNDACION MEDICO PREVENTIVA | 0 | 30.519.865 |
| ALIANZA MEDELLIN ANT EPS | 51.418.113 | 27.472.286 |
| DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA S.A | 7.670.877 | 9.207.319 |
| COMPARTA EPS-S | 0 | 33.746 |
| COMFACOR | 0 | 14.514.815 |
| CCF CAJACOPI | 10.408.341 | 13.211.179 |
| AREA SANIDAD URABA DTO POLICIA | 0 | -4.883.138 |
| CCF COMFAMILIAR | 0 | 10.181.281 |
| SUMIMEDICAL | 36.097.187 | 9.580.181 |
| PARTICULARES | 1.961.744 | 8.035.382 |
| NUEVA ARS | 0 | 7.805.820 |
| COMFAMA ANTIOQUIA | 0 | -353.497 |
| ECOOPSOS EPS S.A.S | 4.536.001 | 4.147.935 |
| ASMET SALUD | 0 | 4.140.081 |
| CAPITAL SALUD EPSS | 4.011.451 | 4.038.761 |
| SALUD TOTAL EPS | 424.170 | 3.602.791 |
| SOMELAB S.A | 17.067.605 | 3.206.218 |
| EPS SANITAS S.A | 3.522.975 | 1.469.439 |
| CONS.ODONT CLAUDIA MONCADA SAS | 1.776.165 | 1.153.250 |
| COMFACHOCO EPS | 3.553.380 | 834.874 |
| E.S.E. HOSP. MARIA AUXILIADORA | 2.680.440 | 428.995 |
| FAMISANAR EPS | 1.347.900 | 23.800 |

Las reclamaciones son valores por incapacidades de los empleados que adeudan las diferentes EPS a la fundación.

El área administrativa de la entidad analiza periódicamente, los eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta no se pueda cobrar por dificultades financieras o cierre total significativo del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, por tal motivo se determina el deterioro de dicha cartera al 100% teniendo en cuenta las políticas de la empresa.

Entidades y valor retirados:



| | |
|--------------------------------|----------------------|
| COOMEVA E.P.S. | 599.996.854 |
| ALIANZA MEDELLIN ANT EPS S.A.S | 57.500.056 |
| NUEVA ARS | 31.902.000 |
| MEDIMÁS EPS S.AS | 131.278.082 |
| ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | 7.012.639 |
| COOSALUD ENT PROMOTORA DE SALU | 51.365.063 |
| COOMEVA ARS | 51.929.806 |
| MEDIMÁS ARS | 73.610.969 |
| EMDISALUD EPS-S | 273.669.738 |
| SERVICIO SECCIONAL DE SALUD AN | 20.384.773 |
| SUMIMEDICAL SAS | 7.809.033 |
| DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR | 3.046.699 |
| COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION | 21.987.047 |
| CCF CAJACOPI | 4.460.717 |
| SALUD TOTAL EPS | 2.573.389 |
| PARTICULARES | 3.318.415 |
| COMPARTA EPS-S EN | 1.927.331 |
| LA PREVISORA S.A | 142.888 |
| Total general | 1.343.915.499 |

NOTA 5. Inventarios

La Fundación adquirió inventarios durante el año 2021, para ser consumidos dentro de las actividades propias del giro ordinario del negocio.

Durante el año 2021, la Fundación, llevó a la cuenta de inventarios, los conceptos de medicamentos e insumos médicos. Se realizaron inventarios físicos de forma mensual para determinar y controlar el valor del inventario final de cada periodo.

El costo de los consumos de inventarios se viene realizando por el sistema de inventario periódico, de igual manera se está realizando verificación de los ingresos de inventarios vs las compras que registran en contabilidad para poder asegurar que los ingresos del inventario queden correctos en su contabilización.

El método de medición realizado durante el periodo 2021 fue el del promedio ponderado de las unidades existentes.

El detalle de la partida de inventarios es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Inventarios | | |
| Medicamentos | 112.369.273 | 115.156.578 |
| Material Medico Quirurgico | 140.942.782 | 169.334.996 |
| Materiales, Repuestos y Accesorios | 15.032.051 | 8.232.015 |
| Total Inventarios | 268.344.106 | 292.723.589 |



Durante el transcurso del año no se evidenció deterioro de inventarios, por tal razón, no se registra ninguna transacción por este concepto.

NOTA 6. Propiedades planta y equipo

La Fundación posee propiedades con la finalidad de promover, facilitar y apoyar las condiciones y servicios de salud en torno a la actividad meritoria que es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

La propiedad, planta y equipo representa los activos adquiridos por la Fundación con la intención de emplearlos en forma permanente para la prestación del servicio, con el fin de utilizarlos en la administración de acuerdo con su vida útil.

| | 2021 | 2020 |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Terrenos | 58.688.000 | 58.688.000 |
| Maquinaria Y Equipo | 5.118.000 | 2.500.000 |
| Muebles y Enseres | 7.067.020 | 7.067.020 |
| Equipo de Computo y Comunicación | 28.293.782 | 17.455.622 |
| Maquinaria y Equipo Medico | 1.295.238.322 | 1.096.650.738 |
| Maquinaria y Equipo Restaurante | 40.229.426 | 40.229.426 |
| Depreciacion Acumulada | -1.029.532.522 | -994.830.575 |
| Propiedad Planta Y Equipo | 405.102.028 | 227.760.231 |

Durante el transcurso de año, no se evidenciaron deterioros en los activos fijos por parte de la administración para registrar en la contabilidad.

El terreno corresponde a un Lote donado por la sociedad de mejoras públicas de chigorodo según matricula inmobiliaria N°008-15193 con código catastral N°20100002000037000000 ubicado en el municipio de chigorodo zona urbana en el barrio los olivos con un área de 7.336 metros cuadrados.

El aumento de los activos fijos se da por motivo de depreciación mensual y vida útil de los equipos en funcionamiento mes a mes. Su depreciación es por línea recta.

Durante el 2021 se compra una MANTA TERMICA NEONATAL con sistema de hipotermia, la cual reduce los daños cerebrales de los bebes cuando tienen dificultad respiratoria por valor \$175.645.378, 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES \$ 4.500.000, 6 COMPUTADORES \$10.838.159



NOTA 7. Obligaciones financieras

Son las deudas adquiridas desde el inicio de la fundación para poner en marcha el proyecto

Las obligaciones financieras están respaldadas por:

- ✓ Crédito con IDEA con el pagare N° 17128 con tasa nominal del 5.98.
- ✓ El crédito con Bancolombia línea de crédito ordinaria para capital de trabajo obligación N°80091681, tasa EA 9.02.
- ✓ Crédito con Bancolombia línea de crédito campaña cesantías obligación N°80099156 tasa EA 9.44

La siguiente son las obligaciones financieras que tiene la compañía a corto y largo plazo:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Idea | 671.918.747 | 767.453.286 |
| Bancolombia | 23.473.024 | 89.589.850 |
| Total Obligaciones Financieras | 695.391.771 | 857.043.136 |

NOTA 8. Proveedores

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los proveedores directos de servicios de salud e insumos médicos.

| | 2021 | 2020 |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Proveedores Nacionales | 309.790.079 | 355.814.792 |
| Proveedores | 309.790.079 | 355.814.792 |

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada proveedor a Diciembre 2021 comparativo con Diciembre 2020:



| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| MESSER COLOMBIA SA | 58.166.140 | 75.616.485 |
| REDIHOS | 36.286.421 | 50.043.247 |
| CORPAUL | 58.258.312 | 49.157.726 |
| COMEDICA | 23.153.472 | 41.740.030 |
| DRAEGER COLOMBIA LTDA | 23.627.871 | 16.866.714 |
| HOSPICEPROE SAS | 0 | 15.219.600 |
| NEW STETIC | 12.571.650 | 13.794.300 |
| MEDICAL SUPLICAS CORP SAS | 7.122.382 | 10.079.550 |
| DISFAMI LTDA | 8.568.197 | 9.084.146 |
| COOPERATIVA DE HOSPITALES DE AN | 39.671.039 | 8.849.868 |
| AGUIRRE ESCOBAR EVER ANTONIO | 0 | 8.833.840 |
| LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | 3.950.495 | 6.496.450 |
| DISTRIMEDICAL SAS | 0 | 6.441.719 |
| FABIO RAMIREZ S.A. REPRESENTADORA Y COMERCIALIZADORA | 10.530.000 | 6.391.125 |
| DISPOCOL | 11.691.000 | 5.154.529 |
| TECNOMEDICA MD SAS | 986.400 | 4.188.564 |
| INDUSTRIAS CARDIOMED | 0 | 3.982.412 |
| MORELO FAJARDO YONNY | 0 | 3.422.250 |
| GRAFICAS PLATAFORMA SAS | 0 | 3.182.547 |
| HERNANDEZ VARELA PAULA ANDREA | 2.708.000 | 2.474.660 |
| DISTRIJMM SAS | 4.828.200 | 2.433.600 |
| LABORATORIOS OSSALUD S.A. | 0 | 2.428.725 |
| SUMIMAGEN SAS | 0 | 1.948.740 |
| OLGA LUCIA MORALES | 0 | 1.660.735 |
| MINERVA MEDICAL SAS | 0 | 1.467.375 |
| RONELLY | 5.770.450 | 992.500 |
| AGROEQUIPOS EL SEMBRADOR | 274.000 | 880.000 |
| GASEOSAS POSADA TOBON | 836.400 | 772.800 |
| HOSPITECNICA LTDA | 0 | 595.000 |
| IT & SECURITY CONSULTORES | 265.455 | 530.908 |
| POWER MEDICAL | 0 | 412.500 |
| SOLUCIONES DE IDENTIFICACION | 524.195 | 309.400 |
| GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA | | 280.960 |
| TOTAL Cuentas por pagar | 309.790.079 | 355.814.792 |

NOTA 9. Cuentas por Pagar

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los terceros indirectos para la prestación de los servicios de salud.



| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos Legales | 19.240.130 | 14.292.111 |
| Honorarios | 1.561.183.556 | 1.587.733.151 |
| Servicios | 768.124.176 | 559.674.164 |
| Transportes, Fletes y Acarreos | 1.752.846 | 335.894 |
| Servicios Publicos | 0 | 51.479.477 |
| Gastos de Viaje | 710.000 | 780.660 |
| Otros Costos y Gastos por Pagar | 162.009.643 | 675.033.831 |
| Total cuentas por pagar | 2.513.020.351 | 2.889.329.288 |

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada tercero a Diciembre 2021 comparativo con Diciembre 2020:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|--------------------|
| AMAREY NOVA MEDICAL | 66.276.662 | 64.037.044 |
| AUTOSERVICIO JD | 9.436.000 | 5.868.000 |
| CARMONA MARIN CLAUDIA PATRICIA | 5.125.066 | 6.481.566 |
| CEBALLOS TRUJILLO DARIO | 180.000 | 180.000 |
| E.S.E. HOSP FCO LUIS JIMENEZ | 1.311.010 | 2.766.482 |
| E.S.E. HOSP MARIA AUXILIADORA | 170.100 | 1.078.440 |
| FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG | 2.320.000 | 2.320.000 |
| GUZMAN ESPITIA EDWIN ARLEY | 0 | 4.555.200 |
| JARAMILLO JAIRO | 5.569.600 | 0 |
| SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA | 0 | 583.250.444 |
| MAXIRENTA SAS | 6.662.953 | 2.604.269 |
| PROCESOS CONTABLES | 696.000 | 696.000 |
| ROLDAN MIRANDA JOHN | 1.120.600 | 1.187.300 |
| Total Otros Costos y Gastos por Pagar | 98.867.991 | 675.033.831 |



| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| SATENA | 710.000 | 780.660 |
| Total Gastos de Viaje | 710.000 | 780.660 |
| CORPURABA | 1.381.070 | 0 |
| CARTERA INTEGRAL | 0 | 948.027 |
| GARCIA PERDOMO LUIS ARCECIO | 10.500.000 | 10.500.000 |
| PROYECCION LEGAL | 7.359.060 | 2.844.084 |
| Total Gastos Legales | 19.240.130 | 14.292.111 |
| ELKIN ALONSO ALVAREZ ZAPATA | 74.585.790 | 67.368.609 |
| FUNDACION VIDA URABA | 0 | 30.050.003 |
| CASTANEDA NARANJO JOSE HERNAN | 36.762.297 | 33.793.779 |
| SAMUEL EDUARDO GELVEZ TELLEZ | 49.316.851 | 41.489.496 |
| LUIS RAMON MORENO AYALA | 79.002.840 | 76.755.052 |
| MARTA CECILIA PALACIOS DIEZ | 21.452.205 | 11.973.885 |
| LUIS FERNANDO PARRA CASTAÑO | 3.568.013 | 13.180.433 |
| JABIB JOSE SAENS DIAZ | 57.311.007 | 34.040.434 |
| SOMELAB | 1.132.321.935 | 1.180.313.038 |
| ASTRID JULIETA AYUZ FLOREZ | 22.456.796 | 17.824.776 |
| JAIME JOSE MARTINEZ OCAMPO | 22.911.622 | 23.833.167 |
| ECHEVERRI VALENCIA JOSE ALEJANDRO | 0 | 2.250.000 |
| FACTURE | 1.043.280 | 846.984 |
| MONTES VALDERRAMA DIANA CAROLINA | 0 | 5.231.074 |
| NEOMEDICA SAS | 8.000.038 | 19.043.601 |
| NEO FRUTO | 51.450.882 | 26.866.820 |
| RAMIREZ ROA JUAN LEANDRO | 0 | 1.872.000 |
| MAIRA ELOISA SANCHEZ | 9.340.316 | 0 |
| IVAN DARIO YEPES CARDONA | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Total Honorarios | 1.570.523.872 | 1.587.733.151 |
| ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMB | 1.014.998 | 998.914 |
| EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. | 17.562.852 | 8.484.469 |
| OSCAR HERNAN ARBELAEZ ZULUAGA | 7.680.000 | 0 |
| LUIS FERNANDO ALVAREZ VILLEGAS | 13.215.182 | 12.965.409 |
| ENERGY PLANTAS ZOMAC SAS | 0 | 587.500 |
| GUSTAVO RESTREPO | 2.896.441 | 0 |
| TRULY NOLEN SOLUCIONES SA | 241.766 | 241.765 |
| NEOTIK SAS | 500.000 | 11.448.607 |
| DINAMISMO | 16.813.926 | 0 |
| NTKI | 26.411.099 | 0 |
| EQUITRONIC | 175.645.378 | 0 |
| UNIDAD MEDICA | 559.944.000 | 524.947.500 |
| Total Servicios | 821.925.642 | 559.674.164 |
| EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN | 0 | 165.284.468 |



| | | |
|---|------------------|--------------------|
| Total Servicios Publicos | 0 | 165.284.468 |
| A URABA S.A. | 1.510.562 | 0 |
| AEROCOLIBRI SA | 242.154 | 335.894 |
| Total Transportes, Fletes y Acarreos | 1.752.716 | 335.894 |

NOTA 10. Impuesto de Renta y Complementarios

En la siguiente tabla se muestra la composición de los impuestos por pagar comparativa 2021 -2020:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Retencion en la Fuente | 30.245.876 | 27.451.904 |
| Impuesto de Valor Agregado | 0 | 68.495 |
| Impuesto de Renta Y Complementario | 30.245.876 | 27.520.399 |

Estos saldos corresponden a la retención en la fuente del periodo 12 de diciembre 31 de 2021. Estos impuestos se presentan y pagan en enero del año siguiente.

Los impuestos al cierre del 2021 se encuentran al día con la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian.

NOTA 11. Beneficios empleados

En la siguiente tabla se muestra la composición del rubro beneficios a empleados comparativa 2021-2020:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Salarios por pagar | 0 | 142.633.195 |
| Cesantias | 177.682.623 | 181.251.536 |
| Int Cesantias | 20.625.232 | 21.367.563 |
| Vacaciones | 66.087.926 | 64.735.546 |
| Beneficios a Empleados | 264.395.781 | 409.987.840 |

Corresponde a obligaciones por prestaciones sociales con los empleados a diciembre 31 como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima, liquidaciones y nómina del mes de diciembre de 2021, las cuales aumentaron debido al personal contratado de más para cubrir las incapacidades por tema de pandemia COVID 19.



| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes Administradoras de Pensiones | 67.444.903 | 66.597.003 |
| Aportes Entidades Promotoras de Salud | 25.437.400 | 24.241.900 |
| Administradoras de Riesgo Profesional | 4.145.300 | 3.836.900 |
| Aposrtes ICBF SENA Y CAJA | | |
| Compensacion | 18.741.000 | 17.424.000 |
| Libranzas | 25.778.496 | 23.874.116 |
| Fondo de Empleados | 9.772.680 | 11.329.564 |
| Otros | 8.729.857 | 4.217.527 |
| Total Aportes de Nomina | 160.049.636 | 151.521.010 |

La seguridad social de la empresa se encuentra al día según corresponde a la fecha de presentación y pago por el año 2021.

NOTA 12. Patrimonio

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Donaciones Bienes inmuebles | 58.688.000 | 58.688.000 |
| Resultados del Ejercicio | 141.716.631 | 402.495.524 |
| Excedentes Acumulados | 4.536.988.624 | 4.134.493.105 |
| Transicion Al Nuevo Marco Tecnico Normativo | -601.218.599 | -601.218.599 |
| Total Patrimonio | 4.136.174.656 | 3.994.458.030 |

La Fundación por ser entidad sin ánimo de lucro y de conformidad con el artículo 637 del Código Civil, los aportes sociales que hagan sus fundadores pertenecen a la Corporación, es decir que ya no tendrán derecho a reclamar sus aportes ni sus rendimientos, de haber algún excedente. Cabe aclarar que el mismo Decreto 1088 de 1991 por medio del cual se regula la constitución de estas entidades denomina aportes sociales lo que entregan sus fundadores a la Fundación para su constitución y que hacen parte del patrimonio.

Debido a la ganancia del ejercicio 2021, la entidad presenta un incremento en el patrimonio por valor de \$4.136.174.656.

NOTA 13. Ingresos ordinarios

Está conformado, en mayor medida por los valores recibidos y/o causados como resultado de la prestación de servicios de salud en Neonatología y Ginecobstetricia.



El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Ingresos Operacionales | 11.472.070.450 | 9.622.652.226 |
| Total Ingresos Operacionales | 11.472.070.450 | 9.622.652.226 |

Los ingresos brutos operacionales se detallan de la siguiente manera:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Unidad Funcional De Urgencias | 754.001.486 | 619.111.487 |
| Unidad Funcional De Hospitalizacion | 7.042.645.297 | 5.899.844.085 |
| Unidad Funcional De Quirofanos | 2.697.570.991 | 2.439.518.770 |
| Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico | 977.852.676 | 664.177.885 |
| Total Ingresos Brutos | 11.472.070.450 | 9.622.652.227 |

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Medicamentos | 1.950.812.639 | 1.640.000.826 |
| Estancia | 4.743.374.139 | 3.963.958.754 |
| Procedimientos | 2.378.422.283 | 2.128.651.291 |
| Materiales Quirurgicos | 228.538.431 | 209.744.241 |
| Otros Servicios | 227.987.751 | 189.668.882 |
| Derechos a Sala | 965.082.531 | 821.677.572 |
| Ecografia | 977.852.676 | 668.950.660 |
| Total Ingresos Brutos | 11.472.070.450 | 9.622.652.226 |

NOTA 14. Costos de venta

Representan los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de salud a los usuarios en un período determinado.

El costo por prestación de servicios incluye conceptos como costos de personal, servicios, honorarios, entre otros.

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:



| | 2021 | 2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Unidad Funcional De Urgencias | 10.130.215 | 15.647.115 |
| Unidad Funcional De Hospitalizacion | 7.931.847.458 | 7.414.514.816 |
| Unidad Funcional De Quirofanos | 987.517.357 | 765.775.979 |
| Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico | 0 | 0 |
| Total Costos por Prestacion de Servicios | 8.929.495.030 | 8.195.937.910 |

Para el cierre del 2021 se evidencia un incremento respecto al 2020 debido al alto flujo de pacientes y procedimientos que se volvieron a realizar después de un año de cancelaciones por el COVID 19, mostrado en los ingresos.

NOTA 15. Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| De personal | 573.118.090 | 543.089.626 |
| Honorarios | 24.766.775 | 28.009.132 |
| Impuesto de Tasas Y gravámenes | 1.519.042 | 1.073.239 |
| Arrendamientos | 85.957.137 | 64.196.619 |
| Servicios | 98.927.939 | 108.177.610 |
| Gastos Legales | 6.413.420 | 30.004.185 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 30.393.197 | 3.368.285 |
| Gastos de Viaje | 5.907.990 | 3.123.360 |
| Depreciaciones | 1.462.341 | 751.314 |
| Diversos | 144.151.867 | 130.738.472 |
| Provision Deudores | 1.547.496.484 | 274.485.769 |
| Total Gastos de Administracion | 2.520.114.282 | 1.187.019.631 |

Para el año 2021 la gerencia determino castigar \$1.547.496.484 de pesos a la cartera a las entidades que estaban en liquidación como Cafesalud, Emdisalud, Comfacor y Dasalud amparados en la norma y las políticas de castigo de cartera al 100% de las entidades del sector salud en dicha situación ya que este dinero no será recuperable.

NOTA 16. Otros Ingresos

Son los dineros recibidos por donaciones de las entidades como FUNDACION ÉXITO, y otras personas benefactoras que contribuyen a nuestro objeto social y programa mama canguro de la UCN.

El detalle de los otros ingresos comparativo Diciembre 2021 con 2020, es el siguiente:



| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses y Rendimientos Financieros | 247.279 | 340.898 |
| Arrendamientos | 87.100.835 | 48.522.691 |
| Reintegro Costo y Gastos | 65.317.752 | 113.578.436 |
| Aprovechamientos | 30.932.608 | 1.411.569 |
| Donaciones | 47.810.763 | 158.261.775 |
| Total Otros Ingresos | 231.409.237 | 322.115.369 |

NOTA 17. Gastos Financieros

Son los valores cancelados por conceptos bancarios e intereses cobrados en los créditos que presenta la fundación de acuerdo con las diferentes transacciones realizadas durante el ejercicio contable.

El detalle de los otros gastos comparativo Diciembre 2021 con 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Comisiones Bancarias | 11.618.530 | 16.718.866 |
| Intereses Prestamos Bancarios IDEA | 59.997.743 | 81.489.700 |
| Intereses Clinica Soma | 24.787.620 | 33.050.160 |
| Intereses de Mora y Sobregiros | 1.855.998 | 4.114.165 |
| Intereses Bancolombia | 6.846.364 | 4.799.097 |
| Total Otros Ingresos | 105.106.255 | 140.171.988 |

NOTA 18. Otros gastos

Son las operaciones pagadas a los bancos según impuesto establecido por el gobierno por los diferentes pagos realizados a nuestros proveedores, empleados y demás terceros en la prestación de sus servicios o labor asignada para el buen desarrollo y funcionamiento de la actividad.

| | 2021 | 2020 |
|--|------------------|-------------------|
| Gravamen al Movimiento Financiero | 537.881 | 11.894.985 |
| Gastos Extraordinarios del Ejercicio | 3.519.610 | 1.817.582 |
| Gastos Extraordinarios Ejercicios Anteriores | 0 | 5.432.000 |
| Total Otros Gastos | 4.057.491 | 19.144.567 |



NOTA 19. Cuentas De Orden Deudoras De Control

Son los activos fijos que están totalmente depreciados y siguen en funcionamiento para la empresa.

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Equipos de Computo y Comunicación | 132.022.277 | 132.022.277 |
| Total Otros Gastos | 132.022.277 | 132.022.277 |

NOTA 20. Responsabilidades Contingentes

Contrato en comodato número NCB-DIH-308 realizado con el proveedor HOSPIRA en el cual nos entrega bombas de infusión para que hagamos uso de ellas, el contrato tiene un término indefinido, la pérdida, daño o destrucción estará a cargo de la empresa comodataria.

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Bienes y Valores recibidos de terceros | 114.464.000 | 114.464.000 |
| Total Otros Gastos | 114.464.000 | 114.464.000 |

NOTA 21. Procesos Jurídicos

Los procesos jurídicos que presenta la FUNDACION SOMA ascienden a un valor de RIESGO POSIBLE DE 100 SMLV los cuales están amparados con las pólizas de responsabilidad civil profesional medica con seguros del estado por valor de \$500.000.000 millones con un deducible del 10% del valor de la pérdida.

Por tal motivo no lo reflejamos en los estados financieros ya que el único caso está amparado en la póliza actualmente vigente y la fundacion no tendría que cubrir dicho costo.



| RADICA DO | DTE | P. MAT. | P. MOR. (smlmv) | D. SALUD (smlmv) | DABCA (smlmv) | OTROS | TOTAL | RIESGO | POLIZA | CLAIMS | V. ASEGURADO |
|------------|----------------------|-------------|-----------------|------------------|---------------|-------|---------------|----------|---------|--------|-----------------------------|
| 2014-00233 | Ana Acosta* | | 200 | 200 | | | 363.410.400 | POSIBLE | ALLIANZ | | 700.000.000 |
| 2018-00078 | Luz Aguirre | 517.499.641 | 300 | | 200 | | 971.762.641 | POSIBLE | ALLIANZ | | 700.000.000 |
| 2018-00341 | María Úsuga | | 600 | 900 | 600 | 1.200 | 2.998.135.800 | POSIBLE | ESTADO | ESTADO | 1.232.000.000 + 500.000.000 |
| 2018-00078 | Susana Bravo | 84.347.863 | 433.33 | 33.33 | 100 | | 599.173.206 | PROBABLE | ALLIANZ | | 500.000.000 |
| 2019-0457. | Maryuris Zapata | 6.500.000 | 600 | 600 | | | 1.096.731.200 | POSIBLE | ESTADO | ESTADO | 1.232.000.000 + 500.000.000 |
| 2020-00306 | Daniel Moises Madrid | 300.696.358 | 400 | 100 | 100 | | 845.811.958 | PROBABLE | ALLIANZ | | 500.000.000 |

- ✓ P.MAT.: perjuicios materiales;
- ✓ P.MOR.: perjuicios morales;
- ✓ D.SALUD: daño a la salud;
- ✓ DABCA: daño a bienes constitucionalmente amparados.

*: Estos procesos tiene sentencia absolutoria en primera instancia, el radicado 2013-00328 no se apeló.

ACTUALIZADO A SALARIO MINIMO 2021.

Nota: los valores registrados corresponden a las pretensiones hechas por los demandantes en la respectiva demanda.

NOTA 22. Impacto COVID 19

La FUNDACION SOMA, no fue ajena a la pandemia por COVID-19, y hubo que prepararse para la atención de pacientes sospechosos o positivos de COVID-19. Las jornadas fueron arduas jornadas, diariamente, capacitando a todo el personal y los usuarios.

Se realizaron compra de:

- ✓ Protección personal y bioseguridad por valor de \$214.183.974
- ✓ Elementos de Aseo y Desinfección por valor de \$32.885.027

En cuanto al personal, en el 2021, hubo 50 sospechosos y 11 positivos para COVID-19, sumando 283 días de incapacidad, los sospechosos asumidas por la EPS y los positivos asumidos por la ARL.



NOTA 23. Indicadores Financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros a Diciembre de 2021 comparativo con Diciembre 2020.

INDICES FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en pesos Colombianos)

| INDICES FINANCIEROS | | 2021 | % | 2020 | % |
|-------------------------------|----------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| Margen bruto de Utilidad | Utilidad bruta | 2.542.575.420 | 22,16% | 1.426.714.316 | 14,83% |
| | Ingresos operac.netos | 11.472.070.450 | | 9.622.652.226 | |
| Margen neto de excedente | Utilidad neta | 141.716.631 | 0 | 402.495.524 | 4,18% |
| | Ingresos operac.netos | 11.472.070.450 | | 9.622.652.226 | |
| Rentabilidad sobre ingresos | Utilidad neta | 141.716.631 | 1,21% | 402.495.524 | 4,05% |
| | Ingresos netos totales*100 | 11.703.479.687 | | 9.944.767.602 | |
| Rentabilidad sobre activos | Utilidad neta | 141.716.631 | 1,74% | 402.495.524 | 4,63% |
| | Activo total*100 | 8.109.068.150 | | 8.686.094.993 | |
| Rentabilidad sobre patrimonio | Utilidad neta | 141.716.631 | 3,42% | 402.495.524 | 10,08% |
| | Patrimonio*100 | 4.136.174.656 | | 3.994.458.030 | |
| Endeudamiento | Pasivo Total con terceros | 3.972.893.494 | 48,99% | 4.691.636.963 | 54,01% |
| | Activo total | 8.109.068.150 | | 8.686.094.993 | |
| Autonomia | Pasivo Total | 3.972.893.494 | 96,05% | 4.691.636.963 | 117,45% |
| | Patrimonio | 4.136.174.656 | | 3.994.458.030 | |
| Endeudamiento a corto plazo | Pasivo corriente | 3.313.563.409 | 83,40% | 3.924.183.677 | 83,64% |
| | Pasivo total | 3.972.893.494 | | 4.691.636.963 | |
| Razon Corriente | Activo Corriente | 7.703.966.122 | 2,32% | 8.458.334.762 | 2,16% |
| | Pasivo corriente | 3.313.563.409 | | 3.924.183.677 | |
| Capital de trabajo | Activo Corriente | 7.703.966.122 | 4.390.402.713 | 8.458.334.762 | 4.534.151.085 |
| | Pasivo corriente | 3.313.563.409 | | 3.924.183.677 | |
| Rotacion de cartera | Ventas netas | 11.472.070.450 | 15,80% | 9.622.652.226 | 1,2% |
| | CXC Promedio | 7.254.468.028 | | 8.086.989.242 | |
| Periodos de cobros | CXC Promedio*365 | 7.254.468.028 | 298 | 8.086.989.242 | 306 |
| | Ventas netas | 11.472.070.450 | | 9.622.652.226 | |
| Rotacion de Activos | Ingresos totales netos | 11.703.479.687 | 144% | 9.944.767.602 | 114% |
| | Activo total | 8.109.068.150 | | 8.686.094.993 | |



Estas notas hacen parte Integral de los Estados Financieros.

Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
CC.70.086.001

Wilmar Roldan Zapata
Revisor Fiscal Des Proye
T.P.71298-T
(Ver Dictamen)

Eveli Tatiana Giraldo M.
Contadora Publica
T.P.152019-T



FUNDACION SOMA
NIT 900 124 689-1-9

***CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR ESTADOS FINANCIEROS 2021.***

Chigorodo,
Enero 28 de 2022
Señores
Asamblea General de Accionistas
La Ciudad

Nosotros **Víctor Manuel Blair Llorens**, como representante legal de la FUNDACION SOMA. con Nit. 900 124 689 -9 ; y **Eveli Tatiana Giraldo M.** en calidad de Contadora, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: Estado de cambio en la situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2021 de acuerdo con la normatividad legal aplicable y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera NIIF.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Estado de cambios en la situación financiera refleja razonablemente la situación de la Empresa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las normas internacionales de información financiera. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

2 .No hemos tenido conocimiento de:

- Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.
- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.

- La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

7. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Balance General.

8 .La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto) 1406 de Julio 28 de 1.999).

9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado.

11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.

12. Los Activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

14. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.

15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

Cordialmente,



Victor Manuel Blair Llorens
Representante Legal
C.C. 70.086.001



Eveli Tatiana Giraldo Montoya
Contadora
T.P. 152019-T

Medellín, enero 29 de 2022

Doctor
VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS
Representante legal
FUNDACION SOMA
Medellín.

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal.

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe de la Revisora Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2021 de *FUNDACION SOMA*.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por la Revisoría Fiscal a cargo de la firma Proyección Legal Abogados y Contadores SAS y su grupo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año:

El alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoria aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas de revelación de los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe de la Revisora Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.

Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.

Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual

debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

El cumplimiento de la ley 1581 de protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST.

Cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad e información financiera entre el 1° de enero 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y los decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015.

Agradezco la colaboración recibida de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2021

Atentamente,



WILMAR ROLDAN ZAPATA
Revisor Fiscal designado por
PROYECCIÓN LEGAL S.A.S.
T. P. 71.298 - T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021.

Señores
JUNTA DE FUNDADORES
FUNDACION SOMA

REFERENCIA:
DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021.

Respetados señores (as): En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de *FUNDACION SOMA*, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el de los Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

OPINION.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de *FUNDACION SOMA*, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015, y ley 43 de 1.990 y las demás normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Fundamentos de la Opinión:

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores DR 2420 de 2015 la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de *FUNDACION SOMA* es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES.

Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015.

Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a. Existencia Los activos de *FUNDACION SOMA* existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c. Derechos y obligaciones: Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. Valuación: Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en los resultados de mi auditoría.

Para el año 2021, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren mi cumplimiento con requisitos éticos, con la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia significativa.

En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

1. Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
2. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
3. Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
 - ❖ Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros.
 - ❖ Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración.
 - ❖ Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración.
 - ❖ Una evaluación de la presentación global de los estados financieros.
 - ❖ Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.
 - ❖ La evaluación de los procedimientos seguidos para la preparación y presentación global de los Estados Financieros en conjunto, de acuerdo a los lineamientos de la Junta Directiva, Gerencia General y a las Entidades que ejercen Control y Vigilancia.

Con base en el resultado de la metodología utilizada, conceptúo:

Se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las normas, a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y la Dirección. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad se llevan y conservan debidamente.

La *FUNDACION SOMA* dio cumplimiento a la norma establecida para los pagos de seguridad y aportes de parafiscales en forma oportuna.

Los sistemas de información utilizados por la *FUNDACION SOMA*, se encuentran debidamente licenciados, situación que permite cumplir a cabalidad la ley 603 del 2.000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El informe de gestión por el periodo terminado en el 2021, ha sido preparado por la administración de la *FUNDACION SOMA*, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y aunque no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por nosotros, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros.

Ley 1581 Tratamiento de Datos Personales; *LA FUNDACION SOMA* dio cumplimiento a lo dispuesto en esta ley, pero debe actualizar sus bases de datos entre enero 2 y marzo 31 de cada año según circular externa 003 de 2018, siempre que haya cambios sustanciales respecto a la finalidad de la base de datos.

La entidad, ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST.

En concordancia con el decreto 2150 de 2017, la entidad deberá revisar las condiciones y requisitos de permanencia en el régimen tributario especial.

Expreso que el Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones distintas a las ya mencionadas, que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de FUNDACION SOMA.

Atentamente,



WILMAR ROLDAN ZAPATA
Revisor Fiscal designado por
PROYECCIÓN LEGAL S.A.S.
T. P. 71.298 - T



INFORME DE GESTION 2021

UNIDAD MATERNO INFANTIL DE CHIGORODÓ INFORME DE GESTIÓN 2021

La Fundación Soma es una entidad sin ánimo de lucro con personería Jurídica vigente mediante resolución N°024963 del 31 de diciembre de 2008 y cuyo objeto social es la realización de actividades encaminadas al fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del binomio madre-hijo como un imperativo ético y transversal a su gestión en la región de Urabá.

Debido a la prolongación en las medidas de bioseguridad derivadas de la pandemia por COVID-19, continuamos con gastos altos en la adquisición de Elementos de Protección Persona (EPP), insumos y actividades concernientes para el control de la pandemia, además de asumir en muchos casos, parte o la totalidad de las incapacidades o aislamientos preventivos del personal.

A pesar del aumento en la cartera, obtuvimos buenos resultados, gracias al compromiso del personal asistencial y administrativo y al comportamiento de EPS tales como SAVIA SALUD, SURA, COMFACHOCO Y AIC. Así mismo, por los acuerdos logrados con Nueva EPS, quienes respondieron de forma oportuna a los compromisos de pagos, consideramos que pudieron ser mejores pero el aumento en la cartera de entidades como COOSALUD y COOMEVA, esta última continua en proceso judicial.

Fuimos seleccionados por SAVIA SALUD, para continuar prestándoles nuestros servicios, lo que es muy meritorio ya que muchos prestadores quedaron por fuera de la licitación, lo que indica que somos una IPS confiable para nuestros contratantes.

Por otro lado, hemos avanzado positivamente en la contratación con la Nueva EPS, lo que facilitaría los procesos administrativos y por ende la aceptación de pacientes y el recaudo más oportuno.

Adquirimos una Manta Termina, equipo que redundará en mejorar la facturación pues es un servicio exclusivo en la región y facturable en un 100%

La Dirección Ejecutiva logró negociar con Hosvital y dar por terminado el contrato, pagando el valor del IVA, desafortunadamente no fue posible recuperar el abono que se les había realizado.

Igualmente, la Dirección Ejecutiva, firmó convenio de comodato con Dinmed, para la esterilización a baja temperatura.

En el pasado 17 de noviembre el Dr. Víctor Manuel Blair Llorens, realizó planeación estratégica con el equipo de trabajo y con la Directora de Calidad de la Clínica Soma, ejercicio en el cual se estructuró nueva Plataforma Estratégica:

- ✓ **MISION:** Brindar servicios de salud con seguridad y calidez, mejorando la calidad de vida al paciente y su familia.
- ✓ **VISIÓN:** En el 2026 seremos una institución reconocida por su calidad científica y tecnológica en la prestación de servicios a la población materno infantil
- ✓ **VALORES CORPPORATIVOS:**
 - Calidez
 - Empatía
 - Respeto
 - Equidad
 - Solidaridad

Finalmente se estableció el Cuadro de Mando Integral para que cada área inicie la ejecución de las tareas que posibilitarán el logro de los objetivos estratégicos.

PANDEMIA COVID-19:

Teniendo en cuenta que el gobierno Nacional prolongó las medidas por Emergencia por el COVID-19, fue necesario continuar con las algunas acciones como:

- Informes al Ministerio de Trabajo y Protección Social, quienes intensificaron el seguimiento a las empresas y fue necesario enviar, en varias oportunidades, informes detallados tanto de procesos relacionados con la pandemia como del cumplimiento de normas.
- Continuamos con capacitaciones orientadas al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, uso de elementos de protección personal (EPP), toma de muestras y cuidados en casa, para proteger a sus familiares. A las usuarias se les capacitaba y motivaba para el uso constante de las mascarillas, lavado de manos y distanciamiento social, también sobre la lactancia materna en caso de sospecha o positividad para COVID-19, la cual no se suspendía desde que se cumplieran las normas de bioseguridad.
- En cuanto al personal, en el 2021, tuvimos 50 sospechosos y 11 positivos para COVID-19, sumando 283 días de incapacidad, todos asumidas por tanto la por ARL como por la EPS.
- Tuvimos dificultades por daño permanente en el ecógrafo, situación que fue solucionada con la donación de un equipo por parte del Departamento de Radiología.

SERVICIOS ASISTENCIALES

Durante el año 2021, se realizaron 3.176 consultas externas, 6.166 ecografías incluidas Doppler fetal, 8.282 monitoreos fetales, 89 cirugías ginecológicas, 29.522 exámenes de laboratorio, 588 cesáreas. Aunque hubo disminución en algunos aspectos debido a la pandemia, el comportamiento en general es satisfactorio. (ver tablas comparativas).

Continuamos prestando el servicio de ecocardiografía, evaluación y tratamiento oftalmológico a los neonatos cuando así lo requieren; los especialistas vienen de Medellín o Montería.

En el área de mamografía se continúan atendiendo usuarias particulares y de la EPS SAVIA SALUD, desafortunadamente, desde el mes de octubre está fuera de servicio debido a la imposibilidad de importar un repuesto, pero se espera reabrirlo y retomar la posibilidad de ofrecer este servicio se a las diferentes EPS con las que la UMI FUNDACION SOMA, tiene contrato.

En hospitalización se atendieron 2.700 pacientes maternas (2.320 espontaneas y 380 remitidas); 414 neonatos, 277 (137 nacidos en la UMI y 137 remitidos desde otras IPS); de los cuales 161 fueron de menos de 2.500 gramos, 16 partos gemelar, 1 parto de trillizos.

Se atendieron 1788 nacimientos distribuidos en 1186 partos normales y 588 cesáreas. También se observa una disminución en estas actividades, debido a la pandemia y a la prohibición de circulación de usuarias entre municipios.

La estancia hospitalaria en obstetricia disminuyo pasando de 2,2% a 2,1%, en gineco se mantuvo en el 1%, en UCN aumentó pasando del 3% a 3,4%; resultado que habla bien de nuestros protocolos.

EL PORCENTAJE OCUPACIONAL:

| SERVICIO | 2020 | 2021 |
|-------------|------|------|
| UCI | 39% | 47% |
| UCE | 33% | 39% |
| UCB | 53% | 70% |
| OBSTETRICIA | 86% | 84% |
| GINECOLOGIA | 5% | 4% |

ASPECTOS FINANCIEROS

- **Ingresos Operacionales.** Los ingresos operacionales del año 2021 fueron \$11.472 millones, cifra que aumentó en 1.849 millones con relación a la vigencia 2020, lo que equivale al 19.2%.

- **Costos directos:** Fueron de \$8.929 millones en el año 2021 y presentaron un aumento frente al 2020 de 733 millones que equivalen a un 9%. Los gastos administrativos fueron de \$2.520 millones, de estos se castigó cartera contra provisión por valor \$1.272 millones, lo que

- **Otros Ingresos.** En el 2021 se recibieron ingresos por concepto de donación por un total de \$231 millones de pesos. De Fundación Éxito, para continuar con el programa canguro intrahospitalario.

- **Utilidad Neta:** Como consecuencia de las cifras anteriores, los excedentes netos disminuyeron en \$260.778.893, equivalente a un 64,8%; esta disminución es debido a que se castigó cartera por valor de \$1.272.496

| INDICADOR | 2020 | 2021 | VARIACIÓN |
|-----------------------------|---------------|----------------|-----------|
| VENTAS | 9.622.652.226 | 11.472.070.450 | 19,2% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 1.426.714.316 | 2.542.575.420 | 78,2% |
| UTILIDAD NETA | 402.495.524 | 141.716.631 | -64,8% |
| EBITDA | 572.403 | 1.604.659 | 9,95% |
| % EBITDA | 4.05% | 14% | |

- **Activos.** Los activos totales de la Fundación, a diciembre 31 de 2021, sumaron \$8.109 millones, evidenciando una disminución de \$577 millones, con respecto al año anterior.
- **Cartera.** Pasó de \$8.092 millones en 2020 a \$7.254 millones en 2021, es decir presentó un disminución de \$838 millones.
- **Pasivos.** Los pasivos tuvieron una disminución por valor de \$718 millones, debido al abono realizado a los acreedores, la cancelación de la deuda a la Clínica Soma y a Grim Seguros, con los pagos de las diferentes EPS.
- **Obligaciones Financieras:** Al cierre del año, con el IDEA había un saldo de \$671,9 millones y con Bancolombia de \$23 millones. Estas obligaciones disminuyeron en \$161 millones, lo que equivale a un -18,86%.
- **Obligaciones con proveedores, obligaciones laborales e impuestos:** Las obligaciones con proveedores tuvieron una disminución de \$414 millones, pasando de \$3.397 millones en 2020 a \$2.982 en 2021, lo que equivale a una disminución del -12,19%.

- **Patrimonio.** El patrimonio de la Fundación era de \$3.994 millones en el 2020 y en el 2021 cierra en \$4.136, aumentando \$141 millones, equivalente al 3,5%
- **Cartera.** Se han presentado dificultades en la recuperación de cartera, representadas en el proceso contra COOMEVA, la espera de los ingresos de CAFESALUD, MEDIMAS, PROMEDAN entre otras. Como consecuencia de lo anterior, la rotación de cartera pasó de 369 días a 322 días, es decir, disminuyendo en 47 días. En valor, la cartera pasó de \$7.254 millones a \$7.254 millones, lo que equivale a una disminución del 10,4%.
- **EBITDA.** El EBITDA del año 2020 fue de \$572.403, equivalente al 4.05% de los ingresos, este indicador aumentó en 9.95% para 2021 que fue de \$1.604.659 millones, equivalente al 14%

| INDICADOR | 2020 | 2021 | VARIACION |
|------------------------------|-------------|-------------|-----------|
| CARTERA | \$8.092.616 | \$7.254.428 | -10.4% |
| ROTACION CARTERA (Días) | 369 | 322 | 47 días |
| CARTERA MAYOR 90 DÍAS | 80% | 76% | -4% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | \$857.043 | \$695.391 | -18,86% |
| OBLIGACIONES CON PROVEEDORES | \$3.397.085 | \$2.982.860 | -12,9% |

OTROS ASPECTOS

- Durante la vigencia observada, la Fundación Soma manejó bien los recursos pertenecientes al SGSSS, todos los aportes parafiscales y las declaraciones de autoliquidación de éstos al sistema y lo concerniente a todos sus empleados. Así mismo, fueron presentadas y pagadas oportunamente, de acuerdo con el Artículo 3° del Decreto 1070 de 2013 y demás normas establecidas para tales efectos.
- Los sistemas de información que se utilizan en la empresa se encuentran debidamente licenciados, cumpliendo con lo establecido en la Ley 603 del año 2000 que regula la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Se implementaron los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de información personal, según lo establecido en la Ley 1581 y sus demás reglamentarios.
- Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SGSSST, realizando el mantenimiento requerido para su normal funcionamiento.

EXPECTATIVAS PARA 2022

Nuestras expectativas para el año 2022:

- Esperamos finiquitar el contrato con Nueva EPS; incluir el servicio de la Manta Térmica.
- Se espera que las EPS SAVIA Salud y SURA continúen creciendo en número de afiliados en Urabá.
- De igual forma, aspiramos pagar las cesantías y adquirir las Pólizas, con recursos propios.
- Finiquitar la negociación con SERVINTE para la actualización historia clínica electrónica.
- Retomar el PAMEC en cabeza de la Enfermera Jefe Diana Lorena Jiménez, especialista en Calidad, con el apoyo del Departamento de Calidad de la Clínica Soma.


VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS
Director Ejecutivo

**ACTA No. 99
JUNTA DE FUNDADORES
FUNDACIÓN SOMA
NIT: 900.124.689 – 1**



Siendo las 12:00 meridiano del 16 de febrero de 2022, se reunió en forma ordinaria la Junta de Fundadores de la **FUNDACIÓN SOMA**, en forma presencial, en la Calle 51 No. 45-93, Clínica SOMA, sala de Juntas, Medellín, Colombia.

CONVOCATORIA:

La convocatoria se realizó con la anticipación establecida en los Estatutos.

ELECCIÓN DE DIGNATARIOS:

La Junta de Fundadores nombró por unanimidad, como Presidente de la reunión, al doctor Víctor Manuel Blair Llorens, y como Secretaria Gloria López Agudelo.

ORDEN DEL DÍA:

El Presidente propuso el siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del informe de gestión.
3. Consideración de los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2021.
4. Destinación de los excedentes 2021
5. Propositiones y varios.
6. Lectura, verificación y aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Estuvieron reunidos la totalidad de miembros de la Junta de Fundadores, de la siguiente manera:



| | |
|----------------------|-----------------------------|
| MIEMBRO FUNDADOR: | REPRESENTADO POR: |
| SOMA S.A. | Víctor Manuel Blair Llorens |
| SOMELAB | Camilo Correa Angel |
| INVERSIONES CARÚPANO | Orlando Moreno Sierra |

Asistió como invitada, Gloria López Agudelo, directora de calidad y planeación de la Clínica SOMA.

2. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN:

Se dio lectura al informe de gestión dirigido a la Junta de Fundadores, presentado por el Director Ejecutivo de la Fundación, cuyo texto se anexa a la presente acta.

3. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

Habida cuenta de que todos los miembros de la Junta de Fundadores pudieron conocer los estados financieros de la sociedad, con corte a 31 de diciembre de 2021, el Presidente de la reunión sometió a consideración y aprobación los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron aprobados en forma unánime por la Junta de Fundadores.

El Director Ejecutivo de la Fundación hace énfasis que para la vigencia 2022 se avanzará en temas de gobierno corporativo y deterioros de cartera.

4. DESTINACION DE LOS EXCEDENTES:

Se propone a la Junta de Fundadores destinar los excedentes del año 2021, para reinversión durante el año 2022, acorde con el objeto social de la Fundación, precisando que dichos excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, por fuera de este periodo, ni durante la existencia de la Fundación, ni el momento de disolución o liquidación.

Lo anterior para efectos de ser considerado como no contribuyente, como entidad sin ánimo de lucro que presta servicios de salud, quien acredita anualmente a la entidad correspondiente, antes del 30 de marzo de cada año gravable, el cumplimiento de los requisitos legales, acogiéndose de esta forma al Artículo 8 del Decreto Reglamentario 841 de 1998, numeral 3, literal C.

De manera unánime la Junta de Fundadores, acepta la propuesta de la destinación de los excedentes del periodo 2021.

5. CAMBIO REVISORA FISCAL:

Se informa que la Empresa Proyección Legal realizó cambio del Revisor Fiscal Principal designado para la Fundación, a partir del mes de enero de 2022, así: Revisora Fiscal saliente Doctora LUZ OMAIRA SÁNCHEZ GÓMEZ, identificada con cédula 43.666.002; Revisor Fiscal Principal entrante Doctor FRANCISCO ENRIQUE VARGAS MAYA, identificado con cédula 15327825. La notificación de cambio es aceptada por unanimidad y sin objeciones.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- Se presenta y aprueba la nueva versión del Mapa de Procesos de la Fundación, ajustado al modelo de gestión por procesos.
- Habida cuenta de que la FUNDACIÓN SOMA, se encuentra calificada en Régimen Tributario Especial y se debe realizar la actualización de esa calificación frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, el Presidente de la reunión propuso a la Junta de Fundadores que se autorice al Director Ejecutivo y Representante Legal de la FUNDACIÓN SOMA, para que realice todas y cada una de las actividades tendientes a lograr la calificación de Régimen Tributario Especial y actualizar esa situación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, propuesta que una vez escuchada y debatida por los miembros de la Junta de Fundadores, fue aceptada en forma unánime.

7. LECTURA, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:

La Secretaria leyó en voz alta la presente acta y ésta fue aprobada expresa y unánimemente por los miembros fundadores, por encontrarla acorde con lo tratado y decidido en la reunión.

Habiendo agotado el temario y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausura la reunión de fundadores y levanta la sesión, siendo las 12:50 p.m. del mismo 16 de febrero de 2022.

En constancia firman:

EL PRESIDENTE:



(FDO.)
VÍCTOR MANUEL BLAIR L.

EL SECRETARIO:



(FDO.)
GLORIA LÓPEZ AGUDELO.

LOS MIEMBROS FUNDADORES:



(FDO.)
ORLANDO MORENO SIERRA.
INVERSIONES CARUPANO S.A.
Representante Legal Suplente



(FDO.)
CAMILO A. CORREA ANGEL.
SOCIEDAD DE MEDICINA DE
LABORATORIO S.A. - SOMELAB S.A. -
Representante Legal

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 222 de 1.995 y en constancia de la existencia de esta reunión, suscribe también:

La anterior, es fiel copia del acta No. 03 de la Junta de Fundadores de FUNDACIÓN SOMA, correspondiente a reunión del 16 de febrero de 2022.



GLORIA LOPEZ AGUDELO.
Secretaria